



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



EXP-UNC: 0025485/2009

Córdoba, 26 Febrero de 2010

VISTO:

Las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera de Magíster en Drogadependencia que se dicta en Medicina Preventiva dependiente de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, presentada por el Sr. Prof. Dr. Miguel A. Dahbar,

CONSIDERANDO:

- Que se vio la necesidad de realizar modificaciones del Plan de Estudios de la mencionada Maestría de acuerdo a las consideraciones realizadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEAU
- La aprobación de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en sesión del día 15 de Diciembre de 2009.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Dejar sin efecto de la RHCD N° 136/97 referida a la aprobación del Programa de la Carrera de Maestría en Drogadependencia.

Art.2º) Aprobar las Modificaciones realizadas al Plan de Estudios de la **Carrera de Maestría en DROGADEPENDENCIA** que a fojas 2/65 se adjunta a la presente en 64 fojas.

Art.3º) Protocolizar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su aprobación.

Art.4º) Protocolizar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para que, deje sin efecto de la RHCS N° 1430/01

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Prof. CARLOS TABORDA CAVALERO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

43

RESOLUCION N°
Plan de estudios.esp.lj